

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DE LA INSTALACIÓN DE COLECTOR EN CALLE DE LA VILLA-CUESTA DE JESÚS

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

FRANCISCA CASADO TRENAS

Provincia

Córdoba

Municipio

Aguilar de la Frontera

Ubicación

Colector en c/ Villa y Cuesta de Jesús

Autoría

FRANCISCA CASADO TRENAS
CARMEN REINA CASTRO
FRANCISCO J. ARIZA RODRÍGUEZ
SANTIAGO RODERO PÉREZ

Resumen

Presentamos los resultados obtenidos tanto en los trabajos realizados durante la intervención arqueológica que se realizaron la calle la Villa y Cuesta de Jesús de Aguilar de la Frontera. Hemos documentado una fase contemporánea y una fase moderna. Destaca la aparición de estructuras de época moderna.

Abstract

We present the results obtained in the work carried out during the Archaeological Intervention carried out in La Villa Street and Cuesta Jesús Street in Aguilar de la Frontera. We have documented a contemporary phase and a modern phase. It emphasizes the appearance of structures of the modern era.



Introducci n

El presente informe de excavaci n hace referencia a los trabajos de control arqueol gico de movimientos de tierra realizados en la confluencia de las calles de la Villa y Cuesta de Jes s en el municipio cordob s de Aguilar de la Frontera.

Tras la concesi n de los pertinentes permisos por parte de la Direcci n General de Bienes Culturales y de la autorizaci n de la Empresa Talleres Llamas, concesionaria de las obras de movimientos de tierra que nos ocupa, el d a 6 de mayo de 2014, dan comienzo las labores de excavaci n y documentaci n arqueol gica en la confluencia de las mencionadas calles, notificando por escrito, la direcci n facultativa, el inicio de la misma, ante las Administraciones pertinentes.

Los trabajos han sido inspeccionados por D. Alejandro Ib n ez Castro, arque logo inspector de la Delegaci n Territorial de Educaci n, Cultura y Deporte de la Junta de Andaluc a en C rdoba. La finalizaci n de la excavaci n, tras haber sido refrendada por el referido arque logo inspector, fue notificada mediante escrito fechado el 4 de julio de 2014, y entregada en la pertinente Delegaci n Territorial.

La presentaci n de este informe viene a completar, por tanto, y de acuerdo con la normativa vigente, la actuaci n arqueol gica como modelo de actividad arqueol gica preventiva, que se ha llevado a cabo durante los d as anteriormente indicados, bajo la direcci n facultativa de do a Francisca Casado Trenas, como arque loga directora de la A.A.Pre. y autora del correspondiente informe.

El solar objeto de la actuaci n, se encuentra ubicado entre las calles de la Villa y Cuesta de Jes s, en el municipio cordob s de Aguilar de la Frontera.

La actuaci n en la que enmarcamos la presente memoria forma parte de la permanente labor de remodelaci n y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento que EMPROACSA, Empresa Provincial de Aguas de C rdoba, perteneciente a la Diputaci n Provincial, viene desarrollando en los diferentes municipios adscritos a este consorcio provincial, priorizando en aquellas zonas que presentan una mayor problem tica, caso concreto de la zona de actuaci n a la que hacemos alusi n.

El objeto de la mencionada intervenci n hay que enmarcarla en el contexto hist rico-arqueol gico del citado enclave, en pleno casco hist rico de la villa de Aguilar de la Frontera, fiel testigo del paso del tiempo y del devenir hist rico de este municipio campi n s.

El proyecto de obra, art fice de esta intervenci n arqueol gica, contempla la instalaci n de un nuevo colector general entre las calles de la Villa y Cuesta de Jes s, con el claro objeto de mejorar la red de abastecimiento y saneamiento de aguas de la zona en cuesti n, para cuya ejecuci n la Comisi n de Patrimonio de la

Delegaci n Territorial de Educaci n, Cultura y Deporte, con fecha 21/06/2013, informa de la necesidad de tramitar un proyecto de A.A.Pre. tipo control de movimientos de tierra, el cual ha sido ejecutado entre los d as 6 de mayo y 4 de julio de 2014 por quien suscribe el presente informe.

Si bien, en un principio el Proyecto de actuaci n afectaba un total de 50 metros en la confluencia de las mencionadas calles de la Villa y Cuesta de Jes s, este se ha visto modificado por cuestiones t cnicas sufriendo una ampliaci n en su trazado de 80 metros m s, que discurren por la calle Cuesta de Jes s hasta enlazar con la calle Virgen del Soterra o. Dicha ampliaci n se ha ejecutado contando con la autorizaci n de la inspecci n t cnica del proyecto.

A lo largo de los 130 metros de zanja se han colocado los correspondientes metros de tuber a de PE DN de 400 mm de alta densidad, coextruida, de doble pared, con exterior corrugado de color negro e interior liso de color blanco para facilitar la inspecci n mediante c mara de TV.

La totalidad de las actuaciones se han desarrollado en la v a p blica y en ning n caso ha surgido la necesidad de expropiar ni constituir servidumbre alguna.

La actividad se iniciaba con el replanteo del trazado por el que discurrir  la obra hidr ulica. Se trata de 50 metros, de los cuales 16 discurren por la calle de la Villa y 34 por la calle Cuesta de Jes s, a los que se a adir n un total de otros 80 metros m s en la misma calle Cuesta de Jes s. La profundidad del mismo var a en funci n de la pendiente necesaria, desde 50 cm hasta los 2,70 metros de profundidad m xima, con una anchura aproximada de 1,30 cm.

Por  ltimo, indicar que los trabajos arqueol gicos han consistido en el control arqueol gico de la excavaci n con medios mec nicos, hasta alcanzar la cota necesaria para la ejecuci n del proyecto, siempre bajo la directa vigilancia de la arque loga responsable.

Adecuaci n metodol gica

En lo referente al planteamiento arqueol gico expuesto en nuestro "Proyecto T cnico de Solicitud de Actividad Arqueol gica Preventiva", hemos de indicar que hemos tenido en cuenta la normativa vigente, as  como las particularidades espec ficas de nuestro solar, con una superficie total donde se plantea la supervisi n arqueol gica de todos los movimientos de tierra a realizar. En todo momento se han respetado las obligadas indicaciones impuestas por el preceptivo "Proyecto de Seguridad y Salud", lo que supone la constituci n de una serie de fases a seguir:

- Una primera fase de redacci n del "Proyecto-Solicitud de Actuaci n Arqueol gica Preventiva" necesario para la concesi n del permiso de A.A.Pre.



- Una segunda fase consistió en la actividad arqueológica propiamente dicha, en la que hemos supervisado y documentado los resultados, en nuestro caso negativos en su mayor parte, sobre la totalidad de la zanja que se realiza para la instalación de la canalización en las calles objeto de actuación, en un primer momento y que posteriormente, en el último tramo de la ampliación han resultado positivos con la aparición de una serie de muros que ya habían sido detectados con anterioridad, durante las obras de remodelación de la calzada de la calle Cuesta de Jesús ejecutada años atrás.
- Por último, corresponde la redacción de la “Memoria Preliminar de Resultados de la Intervención”, a depositar en las Administraciones públicas.

A partir de estas premisas, es evidente que en el transcurrir del proceso de documentación y siempre que las medidas de seguridad y de conservación lo han posibilitado, hemos agotado la secuencia estratigráfica completa, incluidos los depósitos de relleno superficiales que carecen de valor arqueológico.

Estos planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie de las calles, se han visto condicionados por factores técnicos que han sido los que han marcado la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad en el trabajo y la propia conservación mediante testigos de las estructuras constructivas.

El método de documentación empleado se ha basado en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica* (Barcelona, 1991), completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias en la Tierra. Manual de excavación arqueológica* (Barcelona, 1997).

El primer paso, y probablemente el más importante, de nuestra investigación arqueológica implicó la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente fueron los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía, entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos, nos da una sucesión de estratos que nos proporciona una secuencia cronológica relativa. La excavación estratigráfica del yacimiento arqueológico con el que nos encontramos está proyectada para obtener una secuencia de este tipo. Parte de nuestro trabajo ha consistido en detectar si ha existido algún tipo de alteración natural o humana de los niveles desde su primera deposición. Consideramos, por tanto, que el proceso de estratificación debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósitos entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Las unidades estratigráficas se han documentado atendiendo a su relieve y definición espacial, describiéndose de forma

minuciosa sus características físicas y morfométricas en una ficha, cuyo diseño y funcionalidad vienen avalados por los buenos resultados en otras excavaciones. Estas características se recogieron en una ficha individual para cada una de estas unidades, con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. En la misma ficha mencionada se reflejarán las relaciones físicas existentes entre las distintas unidades, con objeto de comprender las relaciones temporales en las que deriva su asociación contextual.

En la definición de las unidades estratigráficas diferenciamos cuatro elementos, los estratos, es decir aquellos paquetes de deposición con matriz geológica y/o componentes artificiales, suelos de ocupación, entendidos como interfaces de estrato horizontales, interfaces propiamente dichas, asimilables a las alteraciones tanto verticales como horizontales de elementos subsistentes, y por último, estructuras, en su diferente morfología, que se engloban en todo tipo de elementos constructivos recuperados *in situ*.

Los principales criterios seguidos para la distinción de cada unidad estratigráfica fueron los intrínsecos a la misma, tales como cambio de coloración, composición, textura, hidratación, dureza, humectación, etc. Sin embargo, en determinados casos fue preciso recurrir a otros de carácter indirecto tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados.

No se procedió a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles pues apenas eran diagnosticables y significativos para las relaciones crono-estratigráficas y funcionales aparecidas en el discurrir del proceso de excavación y documentación.

La documentación gráfica combinó las fotografías digitales y las copias en papel, para la realización del reportaje del proceso de control y final. La topografía general de estructuras, en caso de aparición, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento. La altimetría se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas desde una estación con referencias UTM previamente dispuesta por un equipo de topografía. Las lecturas se realizaron siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar.

Contexto histórico-arqueológico

Aguilar de la Frontera se sitúa en una zona de la campiña cordobesa especialmente poblada por el hombre desde tiempos remotos, manteniendo una ocupación humana de forma constante desde la prehistoria hasta la actualidad.

La zona en cuestión forma parte de las estribaciones de la ladera oriental del castillo de Aguilar, intramuros de la cerca medieval. En dichas laderas del castillo de Aguilar de la Frontera, aunque no está claro, se menciona la existencia de un asentamiento humano permanente desde el Neolítico, con restos de un poblado de este periodo con abundantes silos en la ladera del cerro del



Castillo. Con este primer dato de poblamiento en este lugar estratgico comienza una trayectoria de ocupacin humana ininterrumpida desde finales del tercer milenio a. C. hasta la actualidad. Este enclave es el punto de partida de las primeras sociedades urbanas que, segn constatan los hallazgos arqueolgicos, en Aguilar, evoluciona desde el segundo milenio a. C. Durante el Bronce final se consolidara el ncleo urbano, probablemente como urbe fortificada, una verdadera acrpolis que disen un tipo de ciudad que pervivir durante toda la protohistoria, como se observa en enclaves similares cercanos y, prcticamente, en el caso concreto del cerro del Castillo de Aguilar, en las sucesivas etapas histricas.

La romanizacin de estas tierras fue temprana e intensa. Los restos romanos se dispersan por las laderas del cerro del Castillo, siendo los ms importantes los que se encuentran en las laderas norte y oeste por estar despobladas. Se observan restos de una necrpolis, muros, piedra labrada, trozos de pinturas parietales, tgulas, mrmoles y abundante cermica. Estos restos tambin son numerosos en el trmino municipal, indicando una organizacin territorial en villas repartidas por los grandes pagos de produccin agrcola.

Ipagro tuvo sede episcopal hacia el ao 306 d. C., lo que evidencia una posicin importante en el conjunto de las ciudades de la Btica. Estaba incluida dentro del *conventus* de *Astigi* y, como ocurri en el resto de las ciudades romanas, tuvo que sufrir el proceso de ruralizacin que afect al Bajo Imperio en el siglo III d. C. (Melchor Gil, 1995). Este proceso y el periodo posterior visigodo, provocaran un retroceso en la poblacin, lo que se desprende de la prdida del papel de sede episcopal a partir del siglo VI.

Tras la invasin islmica de 711 se produce un hecho indicativo de la situacin que se viva en este enclave urbano. Por el concilio de Crdoba del ao 839 se manda derribar la iglesia construida en *Ipagro* por una secta hereje de cristianos, lo que es indicativo de la permanencia de una importante comunidad cristiana incluso tras el dominio rabe (Ramrez de las Casas, 1986). Hecho a partir del cual desaparece en las fuentes escritas el viejo nombre ibrico.

Para este periodo, en *Bulay* (Aguilar), se produce un hecho blico por el que las fuentes nos informan de la existencia y fortalecimiento del castillo (Arjona Castro, 1982). *Bulay* aparece como un *hisn* que dominara un *iqlim* dentro de la cora de Cabra, una estructura administrativa heredada de la etapa anterior.

Bulay se menciona de nuevo en las fuentes rabes con motivo de la rebelin de Ornar Ben Hafsun. A partir del ao 888, el rebelde situ en este castillo su plaza fuerte, reforzndolo para atacar Crdoba, una vez ocupada la lnea de fortalezas de Baena, Luque, Priego, Cabra, *Bulay* y cija.

Recuper el emir cordobs Abd AlJah el castillo en el ao 891, tras la batalla de *Bulay*. La fortaleza no sufri daos y poco

tiempo despus, por su posicin estratgica, pas a depender directamente de un gobernador, saliendo de la jurisdiccin de la cora de Cabra. Del castillo rabe solo queda la referencia a su solidez y a una puerta que se abrira hacia el noroeste.

Tras la conquista cristiana entre los aos 1236-40, el rey Fernando III conserv para s esta plaza. Fue su hijo Alfonso X quien la concede al Consejo de Crdoba en agradecimiento a los servicios prestados en la conquista de cija tras la sublevacin de parte de la nobleza. Pero esta donacin es efmera, puesto que en 1258 se la cambia por la villa y castillo de Cabra, curiosamente diez meses despus de habrsela donado en seoro a un caballero de origen portugus, Gonzalo Ynez Dovichal, cambindole el nombre castellanizado de *Poley* por el de Aguilar, concretamente el 16 de abril de 1257 (Fernndez Gonzlez, 1967). Aguilar se constituye as en uno de los primeros seorios laicos del sur de Crdoba.

Tras la extincin del primer linaje de la Casa de Aguilar por muerte de sus poseedores, unos aos ms tarde, en 1351, el rey Pedro I don el seoro a Alfonso Fernndez Coronel. Poco tiempo lo tuvo en su poder al rebelarse contra el rey y guerrear desde este estado las posesiones realengas. Tras un largo asedio, en 1353 los asaltantes entraron en la villa, capturando a Coronel y ejecutndolo en presencia del rey junto a otros nobles que lo siguieron.

Pedro I, en represalia, distribuy todos los bienes de Coronel, desmembrando el seoro y repartiendo su comarca y villas entre varios nobles, conservando para s la villa cabeza de seoro. As mismo, mand arrasar todos los smbolos del seoro de Aguilar del castillo, cambindole el nombre a la villa por el de Monterreal. Orden que la seal del pendn y el sello del Concejo fuese un rey sentado en una silla con una espada en la mano y en el otro lado la figura de la villa.

Muerto el rey Pedro I, su hermano Enrique II don la villa y castillo de Aguilar a Gonzalo Fernndez de Crdoba, dando comienzo al tercer linaje del Seoro de Aguilar, el de los Fernndez de Crdoba (Quintanilla Raso, 1979).

Gonzalo hizo una importante labor de recuperacin de la villa y del antiguo alfoz, mediante compra y permutas, recomponiendo el antiguo seoro y agrandndolo con otras posesiones. De este linaje destacan especialmente el sexto seor, Alonso de Aguilar, y su hermano menor, Gonzalo Fernndez de Crdoba, el Gran Capitn. Alonso Fernndez de Crdoba llev el seoro a las cotas ms altas de poder en Andaluca, acrecentndolo y construyendo edificios importantes en todas las villas, especialmente en Aguilar. Sin duda alguna, fue la primera figura militar y poltica de Crdoba en la segunda mitad del siglo XV, enfrentado en esta lucha por el poder con el conde de Cabra. Muri luchando contra una sublevacin en sierra Bermeja, en 1501.

Alonso de Aguilar es el ltimo representante del feudalismo. Tras su muerte, los Reyes Catlicos nombran a su hijo Pedro



Fernández de Córdoba primer marqués de Priego. Quiso seguir la misma política del padre, mandar en Córdoba como señor absoluto, por cuyo motivo fue desterrado de Córdoba y derribada la fortaleza de Montilla hasta los cimientos.

A partir de la Edad Moderna, desde el punto de vista histórico, en Aguilar se pierde la particularidad de los acontecimientos descritos y la importancia de su repercusión exterior, destacando algunos sucesos más ligados al interés meramente local dentro del acontecer histórico de la política general española

A nivel arqueológico existe un expediente de actividad arqueológica urgente (A.A.Urg. 1/12), autorizada por Resolución de 05/03/12 y tramitada como consecuencia del hallazgo casual de diversos vestigios arqueológicos con motivo de la instalación de otro tramo de colector, en este caso en la iglesia de la Virgen del Soterraño, muy próxima a la Cuesta de Jesús. En dicha actividad se localizó un enterramiento en cista con inhumación de los siglos III-IV d. C. que contenía un pequeño ajuar, consistente en un vaso cerámico y fragmentos de vidrio y metal, así como varios muros fechados en los mismos siglos y contruidos mediante sillares y/o sillarejos.

Por otro lado, y a nivel de estudios, destaca la publicación del artículo presentado en el IV Congreso de Castillología titulado “Plan de recuperación del yacimiento arqueológico del Castillo Medieval de Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, firmado por D. Francisco Cabezas Pérez y Dña. Carmen Carbajo Cubero. En las páginas 1.009 a 1.011 se aporta un resumen histórico de Aguilar de la Frontera, indicándose la importancia del yacimiento, conocido por las fuentes con el nombre de *Ipagro*.

Ambas calles, tanto la de la Villa como la Cuesta de Jesús, de la segunda solo parcialmente, se encuentran en el entorno de protección de la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño, declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento con fecha 06/06/1981. Asimismo, para de la Cuesta de Jesús y de la calle de la Villa se encontrarían en el entorno de protección de algunos vestigios visibles del recinto amurallado de Aguilar de la Frontera, que tendrían igualmente la consideración de Bien de Interés Cultural, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español; e inscrito en el CGPHA por la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, conforme a la disposición adicional cuarta de dicha Ley, tiene un entorno de protección constituido por las parcelas y espacios que lo circunden hasta la distancia de 50 metros en suelo urbano.

En las proximidades de estas dos calles existen vestigios claros del recinto amurallado de Aguilar de la Frontera, planteándose incluso a partir de datos obtenidos en el año 1995 por el arqueólogo don Alberto Montejo Córdoba en la excavación efectuada en la Biblioteca Pública Municipal que, por estas calles, especialmente por la Cuesta de Jesús, existan tramos

soterrados de la muralla. Estos tramos deberían ir en posición perpendicular a la calle, aunque tampoco se descarta la disposición de otras estructuras importantes, como una posible puerta e incluso una gran plaza descrita en el siglo XVIII y que contaría con grandes contrafuertes en la zona más desfavorable de la ladera.

Todo ello tendría que ver con la fase medieval y posterior, aunque debido a la disposición en esta zona más elevada de la población, del antiguo asentamiento de *Ipagro*, cuyo origen se remonta al menos a la Edad del Bronce y que cuenta con una fase romana clara, no cabe descartar la aparición de estructuras de estas épocas debido a la gran profundidad alcanzada por el colector y a la alteración de la topografía a partir del siglo XVIII.

Una vez concluida la A.A.Pre. “Control de movimientos de tierra de la instalación de colector en c/ de la Villa y c/ Cuesta de Jesús en Aguilar de la Frontera”, vamos a proceder a llevar a cabo la reconstrucción de la secuencia estratigráfica obtenida una vez excavada la zanja para la instalación de la red de saneamiento de la zona en cuestión.

Como consecuencia de haberse planteado la necesidad de modificar el proyecto original de excavación, y para una mayor claridad del proceso hemos entendido necesario diferenciar dos zonas de actuación: de un lado hemos delimitado la primigenia zona de excavación, en la confluencia de las calles Cuesta de Jesús y calle de la Villa, las cuales representan los primeros 50 metros excavados, y de otro lado haremos referencia a la ampliación de aproximadamente 80 metros que prolongan el trazado hasta la confluencia de la calles Cuesta de la Villa y Virgen del Soterraño.

La ampliación del trazado de la zanja nos lleva a documentar otros 80 metros adicionales cuyo foco de interés se centra en el tramo que ocupa el acceso al edificio de la Biblioteca Municipal, antiguo pósito.

Se han documentado un total de 32 unidades estratigráficas que engloban las fases contemporánea, moderna, y geológica.

Los restos arqueológicos documentados a raíz de las obras de instalación de un colector para el saneamiento de aguas residuales en la zona de confluencia de las calles de la Villa y Cuesta de Jesús, hay que contextualizarlos en el conjunto arqueológico de la Antigua Villa de la ciudad de Aguilar de la Frontera.

A pesar de las limitaciones impuestas por las características de la propia intervención, pues nos hemos visto limitados por una zanja de 1,30 metros de ancha, podemos constatar que las estructuras murarias aparecidas durante el proceso de excavación están directamente relacionadas con el edificio del pósito municipal y posiblemente con la derruida puerta Real que daba acceso a la villa desde esta zona.



El edificio del pósito se localiza en la esquina de la calle Cuesta de Jesús, donde se localiza su fachada principal y la calle Virgen de Soterraño, con una portada de servicio. Desde 1999 este antiguo pósito alberga el edificio de la Biblioteca Municipal y la Oficina de Turismo, para cuyo uso sufrió una serie de remodelaciones que fueron acompañadas por la previa intervención arqueológica de urgencia, dirigida por el arqueólogo Alberto Montejo Córdoba con fecha de julio de 1996.

Epoca moderna

Históricamente el edificio del pósito, datado en 1615, hemos de contextualizarlo en un espacio público localizado junto a uno de los accesos a la villa, la Puerta Real, junto a la cual se localizaba la plaza de la Villa, placilla Vieja o plaza Mayor, desde la que se accedía a la Cuesta de Jesús o Cuesta de la Parroquia. Dicha plaza se extendía entre la actual calle Graneros y el edificio de la Biblioteca Municipal, antiguo pósito.

La plaza de la Villa durante la Baja Edad Media y con posterioridad durante los siglos XVI y XVII, fue configurándose como centro administrativo, levantándose, alrededor de la misma, edificios administrativos, como las casas del cabildo, las carnicerías, los graneros del duque, las escribanías, la cárcel y el pósito, todos ellos edificios que mostraban cierta monumentalidad. Será a partir del siglo XIX, concretamente a partir de 1818 cuando se produzca el abandono de la plaza, a favor de la plaza de San José, espacio al que se trasladan el ayuntamiento y demás edificios públicos.

El edificio del pósito, se levanta, según nos indican las fuentes sobre el edificio del antiguo ayuntamiento, datado por Alberto Montejo, en la excavación de 1996, entre 1464 y 1475. Para la construcción del pósito se aprovechó parte del edificio del ayuntamiento, adaptándolo al cambio de funcionalidad.

Durante la mencionada excavación de 1996, pudo corroborarse la existencia de una fachada de mampostería con dos arcos de medio punto peraltados con fábrica de ladrillo, con alfiz y pilar central ochavado en sillería y dos pilastras adosadas al muro.

Si el edificio se levantó en torno a 1615 con una fábrica bastante sólida, con posterioridad, entre 1615 y 1726 se lleva a cabo la primera ampliación del edificio, en este caso hacia el sur, levantándose dos bóvedas de ladrillo y mampostería con mortero de cal y arena, además de dos arcos escarzanos, de los cuales uno se ha conservado completo. En torno a 1726 el edificio es sometido a una nueva reforma levantándose una nueva fachada concebida a modo de soportales que abre a la plaza por medio de arquerías de medio punto sobre pilares de ladrillo que en la planta descansaba sobre columnas. Las estructuras actualmente detectadas pertenecen sin duda a este momento cronológico y forman parte integrante de esta edificación. Se le pueden atribuir la de muro de cierre de la crujía oeste de la galería o parte del caserío aledaño a la puerta de la villa.

A finales del siglo XVIII y como consecuencia del aislamiento que sufre la zona tras el abandono de la mayor parte de la población residente y del deterioro de la mayoría de los edificios, se produce la remodelación de la placilla Vieja y las calles que daban acceso a la iglesia. Esta remodelación supone una fuerte alteración de la estructura urbanística de la zona en cuestión, desapareciendo antiguas callejas y parte del lienzo de muralla. El edificio del pósito, en el que se albergaban las salas capitulares, la panera y la cárcel, quedó integrado en la calle de Jesús como consecuencia del derribo del arco de la puerta Real, adosado hasta entonces a este edificio. Será en este momento cuando creemos que se amortizan las unidades estratigráficas 18, 20, 24 y 25 documentadas.

Epoca contemporánea

Tras sufrir numerosas remodelaciones a lo largo de los siglos, en la década de los noventa, la calzada y acerado de la Cuesta de Jesús son objeto de nuevas obras de acondicionamiento, las cuales proporcionaron la fisonomía actual de la calle. Es en este contexto donde debemos localizar las obras de saneamiento del alcantarillado del edificio del pósito que en estos momentos está siendo habilitado como Biblioteca Municipal. Las obras de saneamiento del edificio de la Biblioteca Municipal, traen consigo la ejecución de una zanja para la colocación de una tubería de PVC, para cuya instalación se perfora uno de los muros que salen a la luz como consecuencia de dicha actuación.

Conclusión

Durante toda la actividad arqueológica desarrollada en la superficie afectada, se documentó completamente el registro estratigráfico. La reducida secuencia estratigráfica evidenciada pone al descubierto dos fases o momentos históricos relacionados con el período contemporáneo y el período moderno. El seguimiento arqueológico realizado en la zona intervenida en la confluencia de las calles de la Villa y Cuesta de Jesús en el municipio campiñés de Aguilar de la Frontera, (primera fase de actuación) ha resultado negativo en lo que se refiere a la presencia de estructuras arqueológicas en la mayor parte de su trazado.

En líneas generales, hemos de mencionar que toda el área de actuación se localiza en una zona bastante alterada por la acción antrópica, debido a la ininterrumpida ocupación del suelo a lo largo de los siglos, con lo que las diferentes estratigrafías documentadas, presentan importantes aportes contemporáneos, con presencia de estratos de origen constructivo y de relleno.

A pesar de la ausencia de elementos arqueológicos en el área de actuación, esto no implica que el entorno del mismo pueda ofrecer en posteriores intervenciones resultados positivos, al encontrarnos en un enclave de especial interés arqueológico y monumental junto a la iglesia de Santa María del Soterraño y el conjunto arqueológico del Castillo de Poley, lo que nos lleva a



plantear la necesidad de mantener la necesaria cautela y protecci n de la zona objeto de estudio.

Por otro lado, la zona de ampliaci n de la zanja, en la confluencia de las calles Cuesta de Jes s y Virgen del Soterra o, frente al edificio de la Biblioteca Municipal, ha arrojado resultados positivos. En esta zona, concretamente en el tramo de calle que conecta con el edificio de la Biblioteca Municipal, antiguo p sito, hemos localizado dos tramos de muro, uno de orientaci n N-S y otro E-W relacionados con antiguas dependencias del edificio en cuesti n. Las escasas dimensiones de la zanja y la posici n del muro, cuya orientaci n es pr cticamente la misma de la zanja, aflorando escasamente en la estratigrafia, nos impiden hacernos con una visi n clara que nos permita interpretar con rigor la informaci n que arroja la intervenci n. Adem s, hemos de tener presente el hecho de que esta zona ya ha sido intervenida con anterioridad, como consecuencia de anteriores obras municipales tanto de saneamiento de alcantarillado como de remodelaci n de la calzada.

No obstante, apoy ndonos en intervenciones anteriores podemos vaticinar que nos encontramos ante estructuras vinculadas al edificio del p sito municipal, por un lado, y a la derruida puerta Real, la cual daba acceso al barrio de la Villa. En el primer de los casos la cota, el enfoscado hacia el interior y la alienaci n de la actual fachada nos hace concebir la arcada como parte de una galeria porticada que dar a a un corredor cerrado por los muros UU.EE. 18 y 20.

Manuel Flores, como arquitecto municipal del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera desde 1992 hasta 1994, nos indica en el "Proyecto de Rehabilitaci n del antiguo P sito Municipal como Biblioteca", que el edificio, en el momento de su rehabilitaci n, se encontraba en muy malas condiciones y que durante las obras de rehabilitaci n fueron apareciendo restos documentales del mismo. Tambi n nos informa de que el primitivo edificio del p sito fue muy alterado durante el siglo XIX, momento en el que las casas capitulares se trasladan a la plaza de San Jos , coincidiendo con las obras de modificaci n del trazado de la calle Cuesta de Jes s. En este momento aparecen restos del antiguo edificio del p sito y de una estructura de estilo mud jar, siglo XVI, adem s de restos arqueol gicos, lo que oblig  a modificar el proyecto e integrar los restos en el nuevo edificio.

Para finalizar, hemos de hacer hincapi  en la necesidad de llevar a cabo una futura intervenci n que aporte nuevos datos, ya que las limitaciones de la zanja con las que nos hemos visto obligados a trabajar, seg n proyecto de obra, no posibilitan una interpretaci n de los datos acorde al inter s hist rico de la zona.

As  pues, dejamos abierta la posibilidad de una futura intervenci n que aporte nuevos datos y clarifique con mayor rigor arqueol gico en contexto en el que se localizan las estructuras localizadas y documentadas a d a de hoy.

Respecto de las medidas preventivas de conservaci n, de embalaje y almacenamiento, debido a la situaci n en uno de los puntos de mayor inter s hist rico-art stico de la antigua villa de Aguilar de la Frontera, se han protegido las estructuras murarias con geotextil y arena y recolocado el colector por medio de las unidades sin afecci n o desmonte de las mismas, conservando su integridad para su contextualizaci n en futuras intervenciones.

Bibliograf a

- AA.VV. (1981): *Cat logo art stico y monumental de la provincia de C rdoba*. Diputaci n Provincial de C rdoba.
- AA.VV. (1992): *Aguilar de la Frontera*. Los pueblos de C rdoba, 2, C rdoba, pp. 21-45.
- BERNIER LUQUE, J. (1966): *El Castillo de Aguilar*. Historia y Paisaje Provincial.
- BERNIER LUQUE, J. (1978): *C rdoba tierra nuestra*. C rdoba.
- CARRILERO, M. (1991): "Las sociedades antiguas de la Campi a". *II Encuentro sobre Historia Local: La Campi a*. C rdoba, pp. 239-256.
- CORTE RUANO, M. (1840): "El Castillo de Aguilar". *Semanario Pintoresco Espa ol*.
- FERN NDEZ GONZ LEZ, R. (1967): "El Castillo de Aguilar". *B.R.A.C.* n.  87. C rdoba.
- FORTEA, J. Y BERNIER, J. (1970): *Recintos y Fortificaciones en la B tica*. Salamanca.
- LE N MU OZ, A. (1998): *El Castillo de Aguilar de la Frontera. Interpretaci n desde la arqueolog a*. C rdoba.
- L PEZ ONTIVEROS, A. (1981): *Evoluci n urbana de C rdoba y de los pueblos campie ses*. C rdoba.
- L PEZ ONTIVEROS, A. (1985): *C rdoba y su provincia*. Sevilla, pp. 34-42.
- M RQUEZ CRUZ, F. S. (1976): *Pueblos Cordobeses de la A a la Z*. Diputaci n Provincial de C rdoba.
- M RQUEZ CRUZ, F. S. (1992): *Los Pueblos de C rdoba*. Caja Prov. de Ahorros de C rdoba.
- MELCHOR, E. (1991): "La red viaria romana en la campi a de C rdoba. Sector oriental". *II Encuentro de Historia Local: La Campi a*. C rdoba, pp. 151-172.
- PALMA VARO, J. (1983): *Apuntes para la historia de Aguilar de la Frontera*. Cabra, C rdoba.
- QUINTANILLA RASO, M. C. (1979): *Nobleza y se or os en el Reino de C rdoba: la Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*.
- RAM REZ DE ARELLANO (1982): *Inventario-Cat logo hist rico-art stico de C rdoba*. C rdoba. (Ed. 1904).
- REMESAL, J. (1975): "Cer micas orientalizantes andaluzas". *AEspAM*, XLVIII-XLIX, pp. 3-21.
- ROMERO P REZ, M. (2002): "Informe I.A.U. Puerta de Espejo. Aguilar de la Frontera". In dito.

Índice de imágenes

Lámina 04.- Estructuras del antiguo pósito frente a la Oficina de Turismo desde el sur.



Lámina 05.- Estructuras detectadas frente a la Biblioteca Municipal.



Lámina 06.- Alzado de la U.E. 25.



Índice de imágenes

Lámina 07.- Alzado U.E. 18.



Lámina 08.- Muro U.E. 18 desde el sur.



Lámina 09.- Detalle del muro U.E. 18 planta.



